



ARGENTINA

República Argentina



CÁMARA DE COMERCIO

MEXICANO - ARGENTINA

DATOS BÁSICOS

Nombre oficial: República Argentina.

Superficie: 2.780.400 km².

Habitantes: 44.271.041 (2018)

Límites: Limita al norte con Bolivia, Paraguay y Brasil, al este con Brasil, Uruguay y el Océano Atlántico, al sur con Chile y el Océano Atlántico y al Oeste con Chile.

Capital: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Otras ciudades: Córdoba; Rosario; La Plata; San Miguel de Tucumán.

Idioma: español.

Moneda: peso argentino (1 MXN = 1.97 ARS)

Religión: La religión mayoritaria es la católica (77%). Se practican también otros cultos como el protestante, judío, musulmán, ortodoxo griego, ortodoxo ruso y otros.

Forma de Estado: república federal

División administrativa: la República Argentina está organizada en 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las provincias dividen su territorio en departamentos y estos a su vez se componen de municipios, con la excepción de la provincia de Buenos Aires que sólo lo hace en municipios denominados partidos. Los departamentos, en general, no cuentan con funciones administrativas, aunque en las provincias de Mendoza, San Juan y La Rioja cada departamento es un municipio. Con excepción de la provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las demás provincias han firmado tratados interprovinciales de integración conformando cuatro regiones: Región del Norte Grande Argentino (Catamarca, Corrientes, Chaco, Formosa, Jujuy, Misiones, Tucumán, Salta y Santiago del Estero), Región del Nuevo Cuyo (La Rioja, Mendoza, San Juan y San Luis), Región Patagónica (Chubut, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur) y Región Centro (Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe).



INDICADORES SOCIALES

Población: 44,49 millones de habitantes (2018)

Densidad de población (hab. por km²): 16 hab/km² (2016)

Renta per cápita: 11.250€ en 2016

Coefficiente GINI: 0,412 (2015)

Esperanza de vida: 76.58 (2016)

Crecimiento de la población %: 1,01 (2015)

IDH (Valor numérico / n° orden mundial): 0,827/45 de 188 (2016)

Tasa de natalidad: 17.17% (2016)

Tasa de fertilidad: 2,31 (2015)

Fuente: www.indec.gov.ar; www.cepal.org; www.pnud.org; www.data.worldbank.org; www.imf.org

INDICADORES ECONÓMICOS

	2015	2016	2017	2018
PIB mill. Pesos Argentinos (**)	5,854.014	8,050.245	10,337.004	-
PIB % crecimiento real (**)	2,6	-2,2	2,5	2
Tasa inflación (%) (*)	29,9	43,4	24,6	17,4
Tasa de paro (%) (**)	n/d	8,5	8,1	8
Balanza c/c mil US\$ (**)	-17.172	-14.903	-22.127	-3.420
Déficit púb.(% PIB) (**)	-7,3	-5,8	-6,6	-2,7
Tipo cambio por US\$ (***)	13	15,85	18.65	24,43

Fuente: INDEC, IPC CONGRESO (*);

WEO Database FMI 2017 (**);

última cotización del año en el BCRA o última disponible (***)

El Radar Macro del BCRA dejó de publicarse y fue en parte sustituido por el Informe de Política Monetaria publicado trimestralmente por el mismo banco.



COMERCIO EXTERIOR

ESTRUCTURA DE LA BALANZA COMERCIAL. (MILL. US\$)

	2015	2016	2017	2018
				ENE- ABR
Importación CIF	59.757	55.609	66.899	22.994
Exportación FOB	56.788	57.733	58.428	19.574
Saldo	-2.969	2.124	-8.472	-3.420
Tasa Cobertura (%)	94,9	103,82	87,3	85,1

Fuente: INDEC

DISTRIBUCIÓN DEL COMERCIO POR PAÍSES

PRINCIPALES CLIENTES (MILLONES US\$ EXPORT. FOB)

	2015	2016	2017	2018
				ENE- ABR
1. Brasil	10.098	9.039	9.321	3.485
2. China	5.387	4.669	4.593	889
3. Estados Unidos	3.435	4.491	4.522	1.403
4. Chile	2.405	2.306	2.624	932
5. España	1.364	1.648	1.503	332

PRINCIPALES PROVEEDORES (MILLONES US\$ IMPORT. CIF)

	2015	2016	2017	2018
				ENE- ABR
1. Brasil	13.044	13.605	17.988	6.146
2. China	11.861	10.489	12.329	4.416
3. Estados Unidos	7.937	6.985	7.635	2.140
4. Alemania	3.129	3.054	3.230	1.203
5. México	1.828	1.785	1.653	699
6. España	960	921	1.451	522

Fuente: INDEC

DISTRIBUCIÓN DEL COMERCIO POR PRODUCTOS

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS (MILLONES US\$)

	2015	2016	2017	2018
				ENE- ABR
1. Residuos y desperdicios de la industria alimentaria	10.651	10.787	9.828	3.221
2. Cereales	4.842	6.976	6.973	3.089
3. Vehículos, partes y accesorios	5.982	5.009	5.777	2.102
4. Grasas y aceites animales o vegetales	4.703	4.968	4.856	1.311
5. Semillas, frutos Oleaginosos	4.746	3.840	3.150	226



DISTRIBUCIÓN DEL COMERCIO POR PRODUCTOS

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS (MILLONES US\$)

	2015	2016	2017	2018
				ENE-ABR
1. Vehículos, partes y accesorios	8.328	9.639	13.195	4.574
2. Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos	9.260	8.339	9.935	3.506
3. Máquinas, aparatos y material eléctrico	7.821	7.081	8.627	3.087
5. Productos químicos orgánicos	2.759	2.264	2.330	743

Fuente: INDEC

RELACIÓN BILATERAL CON MÉXICO

HISTORIA-ACTUALIDAD

Los archivos dan cuenta de las primeras aproximaciones diplomáticas entre México y Argentina a principios del siglo XIX, en momentos en que la mayoría de los países de América Latina se veían involucrados en la búsqueda de sus identidades nacionales. Según documentos de la época, fue en 1818 cuando el movimiento insurgente de México iniciado por Don Miguel Hidalgo y Costilla, designó a Simón Tadeo Ortiz como vínculo con las Provincias Unidas del Sur, a fin de concertar y consolidar la unidad en la defensa de los avances hacia la independencia de los países de la región.

El espíritu de solidaridad latinoamericana quedó de manifiesto en la extensa misiva que Tadeo Ortiz dirigiera a las Provincias Unidas del Sur y cuya esencia se resumen en lo siguiente: “Si hubiera de haber alguna vez una alianza natural, íntima y permanente entre los pueblos, es la que se debe formar entre la América del Sur y México”.

En 1824, el primer Presidente de México, Guadalupe Victoria, envió un mensaje al Gobierno de Buenos Aires, destacando que “una sola es la causa de América: su unidad e independencia”.

En el diseño de su política exterior de 1825, el entonces Secretario de Relaciones Exteriores de México, Lucas Alamán, escribió: “La naturaleza, uniformidad de intereses y la causa que sostienen todos los países de América que han sacudido el yugo colonial, los ligan de tal manera entre sí, que puede decirse que, aunque divididos y reconociendo diversos centros de Gobierno, forman un solo todo compuesto de partes homogéneas. Estas circunstancias hacen que sus relaciones sean más íntimas, que los reveses y las prosperidades de los unos no puedan ser indiferentes para los otros y que todos estén dispuestos a auxiliarse mutuamente, para la consecución del objeto a que todos uniformemente se encaminan”.

En 1830, dante su segundo período como Canciller, Lucas Alamán señaló: “Las relaciones exteriores que deben considerarse como primeras y más importantes son las que nos unen con las nuevas Repúblicas de nuestro continente: la paridad de circunstancias, la igualdad de intereses y la causa que todas defienden sosteniendo su independencia y libertad, hacen que debamos considerarnos más bien como una familia de hermanos, que como potencias extranjeras”.

El 13 de marzo de 1831, el propio Alamán dirigió una nota a cada uno de los Cancilleres de Argentina, Perú, Bolivia, Colombia, Chile y de los países de Centroamérica, invitándoles a establecer una “Conferencia Permanente” que promoviera la unidad hispanoamericana. Para llevar adelante ese propósito, designó a Juan de Dios Cañedo como su representante para visitar Buenos Aires.

Las vicisitudes que enfrentaron México y Argentina a lo largo del siglo XIX para consolidar su independencia e instaurar su andamiaje político institucional, propiciaron que los contactos bilaterales no tuviesen un mayor impacto. Fue hasta 1880 cuando Argentina acreditó a su primer Cónsul en México y en 1889 a Ramón Mendoza como primer representante con rango diplomático.

En 1891 Juan Sánchez Azcona fue el primer enviado en calidad de Ministro Plenipotenciario de México en Argentina. Tras el cierre temporal de la Legación mexicana entre 1893 y 1902, y su sede provisional en Brasil desde 1906, la Misión diplomática fue reinstalada definitivamente en 1910 en la capital de Argentina. A la presencia de Juan Sánchez Azcona le siguió en el cargo un distinguido conjunto de diplomáticos: el teórico del constitucionalismo, Isidro Fabela (1916-1918); el poeta Amado Nervo (1918); el filósofo Antonio Caso (Embajador Extraordinario en Misión Especial en América del Sur, 1921); el escritor Enrique González Martínez (1922-1924); y el pensador José Vasconcelos, Embajador Especial a los festejos y ceremonias de la transmisión del mando presidencial en la República Argentina (1922), entre otros.



ARGENTINA

República Argentina



CÁMARA DE COMERCIO
MEXICANO - ARGENTINA

RELACIÓN BILATERAL CON MÉXICO

En 1927 ambos países elevaron sus representaciones diplomáticas al rango de Embajadas. El eminente filósofo y escritor Alfonso Reyes fue designado ese año como el primer Embajador de México residente en la Argentina, cargo que desempeñó en dos oportunidades (1927-1930 y 1936-1937). En tanto, el primer Embajador de Argentina en México fue Juan Lagos Mármol, quien desempeñó su cargo de 1928 a 1930.

La primera visita de Estado de un mandatario mexicano a Argentina la realizó el Presidente Adolfo López Mateos en enero de 1960. En esa ocasión destacó los esfuerzos esencialmente coincidentes de construir un mercado común latinoamericano.

Como símbolo del excelente nivel que habían alcanzado las relaciones bilaterales, el 12 de febrero de 1973 fue inaugurado en el Paseo de la Reforma de la Ciudad de México el Monumento al Libertador de Argentina, Don José de San Martín.

Durante los regímenes militares producto de los golpes de Estado, las relaciones entre ambos países se mantuvieron al más bajo nivel, estableciéndose períodos de dificultades diplomáticas ocasionadas por los asilos a Héctor Cámpora y Abal Medina, así como la fuerte corriente de inmigrantes argentinos a México que hoy se conocen y se autodenominan como “argenmex”, término que condensa la simbiosis de los argentinos en tierras mexicanas.

Los Presidentes Miguel De la Madrid (1984), Carlos Salinas de Gortari (1990), Ernesto Zedillo Ponce de León (1996), Vicente Fox (2002), y Felipe Calderón Hinojosa (2006 y 2008), realizaron visitas de Estado a Argentina.

El Presidente Néstor Kirchner visitó México los días 30 y 31 de julio, y 1 de agosto de 2007. La visita del Presidente Néstor Kirchner se dio en el marco de un creciente acercamiento entre ambos países, como resultado de la voluntad manifestada por los mandatarios Calderón y Kirchner, así como en un contexto de crecimiento del comercio bilateral y de las inversiones. En ese sentido, los Presidentes Calderón y Kirchner suscribieron un Acuerdo de Asociación Estratégica, el cual ha permitido profundizar los vínculos entre los dos países.

El Acuerdo de Asociación Estratégica suscrito por los mandatarios institucionaliza en un solo instrumento jurídico los aspectos del diálogo político, la coordinación de posiciones regionales e internacionales, la profundización de las relaciones económicas y comerciales, y los diversos aspectos de la cooperación.

Por su parte, en mayo de 2011, la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner realizó una visita oficial a México en el ánimo de fortalecer la relación bilateral.

En su calidad de Presidente electo, el Presidente Enrique Peña Nieto visitó Argentina el 21 de septiembre de 2012, y sostuvo un encuentro con la Presidenta Cristina Fernández. Ambos mandatarios se reunieron en 2 ocasiones, durante la I y II Cumbre de la CELAC, en enero de 2013 y enero de 2014, respectivamente.

El Presidente Enrique Peña Nieto y el Presidente Mauricio Macri se reunieron el 22 de enero de 2016 en el Foro Económico Mundial, en Davos, Suiza, ocasión en la que acordaron impulsar la relación bilateral.

El Presidente Enrique Peña Nieto realizó una Visita de Estado a Argentina el 29 de julio de 2016, ocasión en la que se reunió con el Presidente Mauricio Macri y se suscribieron diversos acuerdos de cooperación bilateral en materia de pesca y acuicultura; cooperación vitivinícola; colaboración fitosanitaria; apoyo en ciencia y tecnología; y turismo. Durante esta visita también se intercambiaron condecoraciones recíprocas, participaron en un foro de negocios binacional, entre otras actividades.

FUENTE: EMBAJADA DE MÉXICO EN ARGENTINA



ARGENTINA

República Argentina



CÁMARA DE COMERCIO

MEXICANO - ARGENTINA

MARCO JURÍDICO BILATERAL VIGENTE MÉXICO-ARGENTINA

· Acuerdo sobre Transportes Aéreos entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Argentina, firmado en la Ciudad de México, el 14 de mayo de 1969. Entró en vigor el 21 de marzo de 1984.

· Convenio General de Cooperación Económica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Argentina, firmado en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, el 4 de abril de 1984. Entró en vigor el 7 de octubre de 1986.

· Acuerdo Complementario en materia de Planificación Económica y Social entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Argentina, firmado en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, el 4 de abril de 1984. Entró en vigor el 7 de octubre de 1986.

· Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina sobre Traslado de Nacionales Condenados y Cumplimiento de Sentencias Penales, firmado en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, el 8 de octubre de 1990. Entró en vigor el 9 de marzo de 1992.

· Acuerdo de Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina para la Lucha contra el Abuso y Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, firmado en la Ciudad de México, el 15 de octubre de 1992. Entró en vigor el 31 de julio de 1995.

· Convenio de Cooperación Turística entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Argentina, firmado en la Ciudad de México, el 15 de octubre de 1992. Entró en vigor el 6 de octubre de 1994.

· Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Argentina, firmado en la Ciudad de México, el 5 de agosto de 1996. Entró en vigor el 12 de diciembre de 1997.

· Acuerdo a través del cual se Modifica el Acuerdo sobre Transportes Aéreos entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Argentina, suscrito el 14 de mayo de 1969, firmada en la Ciudad de México, el 5 de agosto de 1996. Entró en vigor el 12 de agosto de 2002.

· Convenio de Cooperación y Coproducción Cinematográfica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Argentina, firmado en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, el 13 de noviembre de 1996. Entró en vigor el 10 de julio de 1999.

· Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Argentina para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones, firmado en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, el 13 de noviembre de 1996. Entró en vigor el 22 de julio de 1998.

· Convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Argentina para Evitar la Doble Imposición e Impedir la Evasión Fiscal en materia de Impuestos sobre la Renta Provenientes de la Operación de Buques y Aeronaves en el Transporte Internacional, firmado en la Ciudad de México, el 26 de noviembre de 1997. Entró en vigor el 15 de enero de 2004.

· Convenio de Reconocimiento de Certificados de Estudio de Nivel Primario y Medio No Técnico o sus Denominaciones Equivalentes entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina, firmado en la Ciudad de México, el 26 de noviembre de 1997. Entró en vigor el 1 de junio de 1999.

· Convenio de Cooperación Cultural y Educativa entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina, firmada en la Ciudad de México, el 26 de noviembre de 1997. Entró en vigor el 5 de enero de 2000.

· Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Argentina concerniente a la Reciprocidad en el Uso de Satélites y la Transmisión y Recepción de Señales desde Satélites para la Prestación de Servicios por Satélite a Usuarios en los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina, firmado en la Ciudad de México, el 26 de noviembre de 1997. Entró en vigor el 16 de junio de 2000.

· Decimotercer Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica No. 6 celebrado entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina, firmado en Montevideo, Uruguay, el 13 de marzo de 2001. Entró en vigor el 20 de junio de 2004.

· Tratado de Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina sobre Asistencia Jurídica en materia Penal, firmado en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, el 4 de julio de 2002. Entró en vigor el 24 de diciembre de 2008.

· Acuerdo de Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina para los Usos Pacíficos de la Energía Nuclear, firmado en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, el 4 de julio de 2002. Entró en vigor el 8 de enero de 2013.



MARCO JURÍDICO BILATERAL VIGENTE MÉXICO-ARGENTINA

- Acuerdo de Asociación Estratégica entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina, firmada en la Ciudad de México, el 30 de julio de 2007. Entró en vigor el 18 de julio de 2008.
- Convenio de Reconocimiento Mutuo de Títulos, Diplomas y Grados Académicos de Educación Superior entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina, firmado en la Ciudad de México, el 30 de mayo de 2011. Entró en vigor el 3 de febrero de 2013.
- Tratado de Extradición entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina, firmado en la Ciudad de México, el 30 de mayo de 2011. Entró en vigor el 15 agosto de 2013.
- Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina sobre Cooperación, Asistencia Administrativa Mutua e Intercambio de Información en Asuntos Aduaneros, firmados en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, el 7 de abril de 2014 y en la Ciudad de México el 14 de mayo de 2014. Entró en vigor el 19 de julio de 2015.
- Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y La República Argentina para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal con respecto a los Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio, firmado por ambos países el 4 de noviembre de 2015. Entró en vigor el 01 de enero de 2018.
- Acuerdo de Complementación Económica N° 55 entre México y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Firmado el 27 setiembre 2002. El ACE 55 entró en vigor el 1° de enero de 2003



ARGENTINA

República Argentina



CÁMARA DE COMERCIO MEXICANO - ARGENTINA

ACUERDO DE ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA ENTRE MÉXICO Y ARGENTINA (AAE)

El Acuerdo de Asociación Estratégica entre México y Argentina (AAE), suscrito el 30/07/2007 y vigente desde el 18/07/2008, ha permitido profundizar la relación bilateral en los ámbitos político, económico-comercial, cultural y de cooperación.

El AAE establece que ambos países coordinarán políticas sobre cuestiones bilaterales, regionales y multilaterales de interés mutuo, crearán las condiciones necesarias para el incremento del comercio bilateral y la promoción de inversiones recíprocas, cooperarán conjuntamente para el desarrollo sostenible de ambas sociedades y que la cooperación podrá extenderse a terceras partes, y fortalecerán la interrelación entre diferentes sectores de la sociedad civil de ambas partes.

La asociación estratégica entre los dos países se institucionaliza a través de diversos mecanismos que se reúnen periódicamente para revisar y avanzar los diversos temas de la agenda bilateral, entre ellos: el Consejo del AAE, la Comisión de Asuntos Políticos, la Comisión de Asuntos Económicos, Comerciales e inversiones, las Comisiones Mixtas de Cooperación Técnica y Científica y de Cooperación Educativa y Cultural, entre otros.

FUENTE: EMBAJADA DE MÉXICO EN ARGENTINA

EMBAJADAS

Embajada de México en Argentina

Dirección: Arcos 1650, Buenos Aires, Argentina Código Postal 1426

Horario de atención: de 9:00 a 14:00 y 16:00 a 19:00 hrs.

Conmutador: (+5411) 4118-8800

Correo electrónico: embajadaarg@sre.gob.mx

Fax: (+5411) 4118-8837

Horarios de atención al público:

Sección Consular (Trámites y Servicios)

Con previa cita: Lunes a viernes 10:00 a 13:00 hrs.

Horarios de atención telefónica:

Lunes a viernes 16:00 a 17:00 hrs.

Línea de atención: (+5411) 4118-8800 opción 1.

Correo electrónico: consuladoarg@sre.gob.mx

Fax: (+5411) 4118-8837

Embajada de Argentina en México

Dirección: Av. Paseo de las Palmas Nro 1670, Colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo; Código Postal 11000

Correo electrónico: emexi@mrecic.gov.ar

Teléfono: 00 52 (55) 5520 9430

Fax: 00 52 (55) 5540 5011

Sección Consular (Trámites y Servicios)

Dirección: Av. Paseo de la Reforma N° 373 Piso 4, Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc, Ciudad de México; Código Postal 06500

Correo electrónico: cmexi@mrecic.gov.ar

Teléfono: 00 52 55 5202-3680 / 00 52 55 5540-3660 / 00 52 55 5540-3288